

**CLARA CAMPOAMOR, *La forja de una feminista. Artículos periodísticos. 1920-1921*, edición y estudio de Isabel Lizárraga Vizcarra y Juan Aguilera Sastre, Renacimiento, Sevilla, 2019 (Los cuatro vientos, nº 156).**

El libro es una recopilación de 63 artículos periodísticos de Clara Campoamor de los años 1920-1921. Es el último trabajo de Isabel Lizárraga y Juan Aguilera, y se sitúa al final de una trayectoria de años de estudios, ensayos y recuperación de textos referentes al feminismo español de la primera mitad del s. XX., sobre todo del periodo anterior a la II República.

Desde los años 80 del siglo pasado se han ido escribiendo abundantes libros y artículos en revistas académicas sobre la historia del feminismo español de final del s. XIX y la primera mitad del XX. Se observa un interés creciente por investigar y dar a conocer la genealogía de este movimiento en España buscando una mayor inteligibilidad de su desarrollo. Entre las mujeres más relevantes de esa época en la lucha por los derechos políticos y civiles de las mujeres se encuentra Clara Campoamor, sobre cuya obra se está investigando y van aumentando los textos publicados en estos últimos años. De ella interesa su vida, sus obras, pero sobre todo su formación y actividad jurídica, la honestidad y coherencia con sus principios éticos, su incansable lucha como activista en defensa de los derechos de las mujeres en asambleas, congresos, conferencias, asociaciones, etc. y su capacidad dialéctica para conseguir, en las cortes de 1931, el voto a favor del sufragio femenino. Se ha rescatado también y reeditado gran parte de sus libros y textos en los que revela su pensamiento jurídico y político en torno a la situación de la mujer, o valora los acontecimientos políticos de los que fue en parte protagonista, también sus artículos y cartas desde el exilio... todo este precioso material bibliográfico se está recuperando y nos permite conocer el pensamiento de Clara a través de su propia escritura.

El interés del libro que estamos reseñando se encuentra en que por primera vez se recopila y edita una cantidad importante de artículos periodísticos escritos por Clara Campoamor durante el periodo anterior a su plena actividad como jurista y como política. Aporta al lector/a, no tanto el pensamiento maduro de Clara como las semillas de ese pensamiento, y ello por primera vez, ya que no existe otra publicación ni recuperación de estos primeros escritos antes de que lo hicieran los editores de la obra. Es muy gratificante entrar en contacto

directo con la escritura inicial de la autora, leer directamente sus textos sin más mediación que el inevitable lugar desde el que se encuentra situado el lector/a al recibir el contenido de la lectura.

El texto revela un importante trabajo de investigación que utiliza métodos historiográficos de búsqueda de documentos periodísticos por las diferentes hemerotecas institucionales, rastreando las colecciones referentes a los diarios que se publicaron en España en 1920 y 1921, identificando los periódicos en los que Clara escribió y rescatando los artículos de la autora encontrados. Su transcripción es escrupulosamente fiel a los textos, y muy precisa en los datos contenidos en las notas a pie de página, en los que se aclaran erratas encontradas en el original, se precisan las ilustraciones que acompañan a los artículos, o se contextualiza el texto cuando forma parte de otro mayor.

La estructura del libro consiste en una presentación y dos partes. En la primera parte se transcriben los 63 artículos de Clara agrupados por periódicos y ordenados cronológicamente, en la segunda se hace un estudio de los textos transcritos.

La primera parte contiene los escritos de la autora en los periódicos *Hoy* (*Nuevo Herald*), *El Socialista*, *La Libertad* y *El Tiempo*. El criterio de este orden sucesivo de presentación de diarios es cronológico, el primer artículo reproducido en el libro es del 30 de enero de 1920, publicado en *Hoy*, el primero en *El Socialista* es del 15 de diciembre de ese mismo año, el de *La libertad* es del 20 de febrero de 1921 y el de *El Tiempo* el 25 de febrero de 1921. A su vez, en cada uno de los diarios los artículos se presentan también por riguroso orden de fecha de la publicación, por lo que el contenido de los textos se nutre de los acontecimientos acaecidos en esos días, ello les proporciona cercanía a la realidad cotidiana observada y comentada. La exposición de los temas es tan variada como el devenir diario de la sociedad que refleja, aunque la perspectiva que le interesa a la autora, tanto para la selección de los episodios de los que informar, como para los correspondientes comentarios e interpretaciones, es la de reflejar el escenario en que se mueven las mujeres de su tiempo y tener la posibilidad de ejercer una tarea transformadora de la mentalidad femenina tradicional. Del periódico *Hoy* se reproducen 22 artículos del periodo comprendido entre el 30 de enero de 1920 al 7 de octubre de ese mismo año; del diario *El Socialista*, ocho textos, entre el 15 de diciembre de 1920 hasta el 28 de julio de 1921; de *La Libertad*, dos, del 20 de febrero y 23 de marzo de 1921; y de *El tiempo*, 31, del 25 de febrero al 18 de junio de 1921, en este periódico todos los artículos se publicaron en la serie *Las Mujeres* excepto tres. Consisten en reportajes, entrevistas, artículos de opinión en los que la autora quiere transmitir la realidad de lo que escribe tal como es, por eso, para buscar la información que deseaba a veces se presentaba sin cita previa ante las personas o instituciones objeto de su interés.

En cuanto a su contenido, encontramos en los artículos la expresión de las incipientes preocupaciones sociales de Clara y el afán por transmitir la imagen

de una mujer emancipada y activa, transformadora de los estereotipos femeninos tradicionales. Llevó a cabo una de las tareas más difíciles del feminismo, no solamente la reivindicación de forma activa los derechos igualitarios para las mujeres en todos los ámbitos, sino también y simultáneamente, el esfuerzo de transformación de una mentalidad cultural muy arraigada sobre el papel de las mujeres, lo que suponía deconstruir creencias y romper estereotipos. Para cambiar esta mentalidad materializada en costumbres, Clara transmitía representaciones mentales y construcciones simbólicas que daban sentido y legitimidad a comportamientos femeninos emancipatorios y portaban nuevos significados a las experiencias vitales de la mujer nueva. Esta tarea de transformación cultural se encuentra plenamente presente en los artículos primeros, artículos sobre mujeres universitarias y profesionales de diferentes áreas como medicina, abogacía, docencia, etc.; o políticas y activistas relevantes, integradas en asociaciones de mujeres y participantes en importantes congresos internacionales; mujeres artistas, pintoras, actrices; mujeres excepcionales en la lucha por la emancipación femenina como Concepción Arenal o Emilia Pardo Bazán, cuyos textos aportan nuevas ideas, nuevas realidades, combaten prejuicios y estereotipos, sugieren nuevas formas de actuación, propician la reflexión y la lucha y sobre todo la confianza de la mujer en sí misma, que tiene que descubrir que es capaz de modificar el orden social. Su voz se dirigía a las mujeres que encarnaban las cualidades femeninas defendidas por la tradición tales como la sumisión, la capacidad de sacrificio, la entrega y, en general, todas aquellas “virtudes” propias de la buena mujer doméstica. En este recorrido, Clara era muy consciente de que la mujer se enfrentaba a un camino duro lleno de prejuicios y de costumbres culturales que llegaban a constituir una segunda naturaleza por lo que el primer obstáculo para su liberación eran ellas mismas.

Podemos encontrar también en estos primeros escritos, denuncias el trato discriminatorio presente en determinadas leyes claramente injustas para las mujeres, sobre las que posteriormente ella misma trabajó en el parlamento como jurista y diputada. En estos artículos primeros, antes de hacer su bachillerato, defendió, entre otros cambios, la supresión del estatuto de hijo ilegítimo y la legalización de todos los hijos, también los nacidos fuera del matrimonio; la investigación de la paternidad, prohibida en España, lo que dejaba en una situación de vulnerabilidad extrema en muchas ocasiones a una gran cantidad de mujeres y criaturas; la abolición de la prostitución y la explotación sexual; el sufragio femenino; el divorcio; la omisión de la fórmula de la obediencia femenina al marido en el contrato matrimonial y la reforma de algunas leyes administrativas que dejaban a las mujeres en inferioridad de condiciones respecto del varón en relación al acceso a determinados empleos públicos.

Y, en tercer lugar, estos primeros textos reflejan, además, una de las mayores preocupaciones de la autora, que nunca la abandonará: los terribles problemas sociales de la época arraigados en las personas más vulnerables como las mujeres, niños e indigentes ignorados por los poderes públicos y atendidos prácti-

camente en exclusiva por instituciones de caridad, cuyo funcionamiento estaba mayoritariamente en manos de mujeres. En *El Socialista* Clara escribe sobre la situación de las mujeres proletarias, sobre sus carencias y dificultades para desenvolverse en la vida cotidiana debido en gran parte a su falta de educación.

La segunda parte del libro consta, a su vez de dos apartados, en el primero, titulado "La forja de una feminista" se contextualizan los escritos periodísticos transcritos en la primera parte, situándolos en la biografía intelectual de la autora. Se inicia este capítulo con una breve descripción de la vida de Clara, de su vocación hacia la Literatura, de los artículos recuperados, explicando de forma muy sintética algunas de sus características formales y, finalmente, se exponen importantes intervenciones públicas de la autora durante el año 1922. La razón de esta extrapolación del tiempo posterior al de la escritura de sus textos primeros tiene por objeto mostrar que el pensamiento ya maduro de Clara sobre feminismo, expuesto en estas intervenciones públicas y conocidas, son el resultado del aprendizaje de la situación social y política de las mujeres en España a través de las investigaciones sobre el terreno que realizó para escribir sus artículos: en el trabajo cotidiano de construcción de sus escritos primeros se forjó una feminista. Esta es la hipótesis del libro, cuyas fuentes son utilizadas con rigor y exactitud. Finalmente, este primer apartado termina con una recopilación de las ideas de Clara sobre los elementos que caracterizan a la mujer moderna, expuestas en la más importante de sus intervenciones públicas de ese año, un discurso en la Universidad Central. Es su primer trabajo riguroso en el que muestra su propio pensamiento ya elaborado, y en el que se hace realidad la feminista que ha ido construyéndose durante los años anteriores, mediante su trabajo periodístico. En esta intervención Clara expone su propio concepto de feminismo, que concibe como la lucha por conseguir la plena igualdad jurídica y política de las mujeres, lo que significa trabajar por el mejoramiento de toda la humanidad, también para el varón.

En el segundo apartado, titulado *Mujer y sociedad en España. Análisis de los textos periodísticos de Clara Campoamor (1929-1921)* los autores realizan un análisis y valoración de los textos periodísticos que sirve de guía a su lectura. Agrupan los artículos siguiendo un criterio temático, no cronológico, lo cual ayuda al lector/a a penetrar en el pensamiento incipiente de Clara de una forma más organizada y no atendida a los acontecimientos variables de cada día. En cada uno de los temas se sintetizan todos los artículos que de un modo u otro abordan las cuestiones enunciadas en él. Se señalan los procedimientos utilizados por Clara para construir sus textos, que son una mezcla de reportaje y artículo de opinión, porque en todos se encuentra un posicionamiento personal bien argumentado y un afán didáctico constante. En muchos se lleva a cabo una contextualización del asunto tratado en la sociedad del momento o en la trayectoria intelectual de la autora, lo que ayuda a comprender con más exactitud el problema abordado. Por ejemplo se explica la rivalidad que existía entre asociaciones femeninas conservadoras y progresistas que obstaculizó la

celebración del *VIII Congreso de la Alianza Internacional para el sufragio de la mujer* en España en 1920, asunto al que Clara dedica su atención; o proporcionan información muy interesante sobre las asociaciones feministas con las que la autora tiene contacto, desde las que se posiciona y sobre cuyas actividades e importancia habla en abundantes artículos; o la discriminación de la mujer en el ordenamiento jurídico denunciada por la autora en diversos textos periodísticos.

Esta agrupación por temas se desgrena así: *Artículos ocasionales, En torno al VIII Congreso de la Alianza Internacional para el sufragio de la mujer, La feminista uruguaya Paulina Luisi, Las asociaciones feministas, Cuestión de legalidad, Las estudiantes: mujeres que reclaman un puesto activo en la sociedad, Mujeres artistas, Audacia, Asociacionismo y trabajo en las esquinas del mundo, Caridad y necesidades sociales en España: reflejo de una época, Maternidad y responsabilidad, La infancia abandonada, Violencia contra la mujer, Hombres y mujeres, la guerra y la paz, Dentro de cincuenta años y Entre el presente y el futuro.*

Se trata de un trabajo riguroso de recopilación de textos muy valiosos para el conocimiento de las raíces del pensamiento de Clara Campoamor, y, dado que los periódicos son productos culturales integrados en el seno de una situación concreta y tienen la capacidad de reflejar la realidad social de esa época, constituyen una herramienta, junto con otros recursos metodológicos, para la investigación histórica, por lo que los artículos recuperados son también un magnífico documento para investigar un período de la historia del feminismo español: situación de la mujer, mentalidad, ideología, asociacionismo, legislación, poderes políticos y sociales, costumbres y ciencia.

**María José Clavo Sebastián**

*Universidad de La Rioja*

*maria-jose.clavo@unirioja.es*